ACTA Nº 053/2021

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 70/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO AZACITIDINA 100 MG. PARA LA ASEGURADA MARTA ESTELA MAYOR DE TORRES"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de diciembre de dos mil veintiuno, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 70/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO AZACITIDINA 100 MG. PARA LA ASEGURADA MARTA ESTELA MAYOR DE TORRES".**

Estando presentes para el acto de apertura: quienes presiden el Acto, el **Sr. Blas Nuñez** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y los oferentes presentes. No se contó con la presencia de Sindicatura de la Institución.

Fueron invitados a participar de este Acto las siguientes empresas, cuya constancia de recepción de invitación que obra en el expediente:

1. **EL ALAMO S.A**
2. **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A**
3. **MATHER COMPANY SRL**
4. **MEGALABS PARAGUAY S.A**
5. **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA**

Seguidamente, siendo las 11:00 horas se da apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **EL ALAMO S.A – RUC: 80015788-5 / Correo Electrónico:** pharma@elalamo.com.py – mariacaniza@elalamo.com.py**:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 64.600.000.- (Guaraníes Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 2.500.000.- (Guaraníes Dos Millones Quinientos Mil).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508005070. Total de hojas foliadas 74 (Setenta y Cuatro).-

2. **TASSOS S.A – RUC: 80078413-8 / Correo Electrónico:** guillermo@tassos.com.py /licitaciones@tassos.com.py / oscar.leon@tassos.com.py**:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 59.960.000.- (Guaraníes Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Sesenta Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 2.448.000.- (Guaraníes Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil).** Empresa Aseguradora: **ASEPASA SEGUROS.** N° de Póliza: 1508018777. Total de hojas foliadas 143 (Ciento Cuarenta y Tres).-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y 57° del Decreto N° 2992/19, verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Tassos
Oscar León
C.I. Nº 4.254.384
Ventas Institucionales

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
EL ALAMO S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
TASSOS S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **once horas con treinta minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribano
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Tassos
Oscar L...
C.I. Nº 4...
Ventas